



LAURAK-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

Oficina Central

DE LA SOCIEDAD «LAURAK-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

LA GERENCIA.

LAURAK-BAT

Montevideo, 16 de Agosto de 1881

Beneficencia y Reempatrio

En atencion al interes que la poblacion Española y la ilustrada prensa de esta capital, han manifestado por la creacion de una sociedad «Española de Beneficencia,» y felicitándonos sinceramente por la uniformidad de las ideas al respecto vertidas, creemos de nuestro deber el manifestar que en el núm. 60 de esta Revista, correspondiente al 18 de Agosto del año ppto., se dió publicidad á un artículo, en el que á la vez de encarecer la necesidad de una institucion benéfica [entre nosotros, indicaba su autor los medios de mejorar la precaria situacion de nuestros compatriotas, como se verá por el contenido del referido artículo que transcribimos á continuacion.

REEMPATRIO

Existen en esta capital varios centros de beneficencia y sociabilidad, fundados por nuestros connacionales, que responden dignamente al objeto de su creacion; pero no existe ninguno, constituido expresamente, con el patriótico y caritativo fin del epigrafe con que encabezamos estos renglones.

Nada más desesperado y angustioso para el infeliz que se halla separado de su amada patria y de los seres queridos que en ella dejó, por la inmensidad del oceano, que verse condenado á morir en extraña tierra, postrado por la fatiga, las enfermedades y su mala estrella, sin recursos para trasladarse al suelo que lo vio nacer.

No se olvidó esa suprema necesidad al constituir esta asociacion consignando en el art. 3.º de sus estatutos lo siguiente: Tan pronto como «los recursos se lo permitan será obligacion de «la Sociedad, satisfacer los gastos de regreso á «la madre patria de todo vascongado que lo «solicite, probada su buena conducta y la inutilidad de las gestiones de la Sociedad para «colocarlo ó que por impedimento fisico esté «inutilizado para el trabajo y se encuentre en «estado de pobreza.»

En virtud del artículo citado y apesar de las escasas entradas que ha tenido nuestra Sociedad, tenemos el placer de decir que son muchos los desgraciados que han sido restituidos á los lares patrios, mediante nuestros esfuerzos colectivos en los tres años que lleva de existencia la institucion; habiendo obtenido del Superior Gobierno su generoso concurso, auxiliándonos con un buen número de pasajes para nuestros infelices compatriotas. Pero los exiguos medios de que dispone la Sociedad no le permiten, como ella deseara, atender á todos los desvalidos que ocurren frecuentemente á su Oficina Central, en demanda de un pasaje para volver al lado de su familia.

Afortunadamente son es el mayor número de éstos naturales de las provincias vascongadas y Navarra, pero son hijos de otras provincias españolas, hermanos queridos y desgraciados, á quienes con dolor, muchas veces no nos es posible favorecer por falta de recursos para ello.

El esfuerzo individual no puede de manera alguna, en estos casos, atender á tantas necesidades como las que se presentan; pero los esfuerzos colectivos de un gran número de asociados, aun con la pequeña cuota, como la

nuestra, de cincuenta centésimos mensuales, podria enjugar las lágrimas de muchas madres que tendrian el placer de abrazar á sus pobres hijos, y prodigarles sus tiernos cuidados, en vez de recibir la infausta noticia de que han muerto en un hospital ó en un miserable albergue de algun pobre paisano que, condolido de su infortunio, les ha dado hospitalidad y atendido, en lo posible, en sus últimos y supremos momentos.

Debemos, pues, hacer constar que entre los benéficos y humanitarios servicios rendidos por esta Asociacion; es uno de los más importantes la reempatriacion de esos españoles que han vuelto á respirar los aires de la patria querida, con la consoladora esperanza de restaurar su salud perdida, ó en extremo caso tener una mano cariñosa que cierre sus párpados y sepulte sus yertos despojos, bajo la losa que cubre los de sus mayores.—Algo se ha hecho en beneficio de los desamparados; pero podria hacerse mucho más, si pensando en las agenas desgracias y en la inmensa satisfaccion que experimentan las almas generosas al enjugar una lágrima, nuestros compatriotas se penetrasen del inmenso bien que esta Sociedad está llamada á realizar el día que cuente en su seno tres ó cuatro mil socios activos, con el pequeño sacrificio de 5 reales al mes.

Los bienes que realizaria son incalculables, como incalculable es la gloria que de ahí resultaria para la noble raza vascongada, residente en este país.

Creemos suficiente lo expuesto para estimular á nuestros queridos comprovincianos de la capital y de la campaña á que ingresen y aumenten este Centro, que tiene por divisa: la fraternidad de los euskaros y la proteccion á sus hermanos desvalidos.

J. U.

En vista de esto, y secundando el noble pensamiento vertido por el presidente de esta modesta sociedad, nuestro consocio Don Francisco Irañeta presentó con fecha 22 del mismo mes á la C. D. un proyecto para ampliar el art. 3.º de los Estatutos que fué aprobado, y elevado á la consideracion de la Asamblea General, mereció su unánime aceptacion, nombrándose una comision especial para su estudio como se verá por la reproduccion de otro artículo de la misma Revista que insertamos á continuacion.

H. A.

NOBLE PROYECTO

Merece esta calificacion el importante trabajo que nuestro incansable consocio y amigo D. Francisco Irañeta presentó en la Asamblea General celebrada el 8 del corriente. Este incansable obrero, teniendo en vista las grandes necesidades de una parte de la gente proletaria domiciliada en este país, que careciendo de recursos y llena de privaciones, pudiendo pasar una vejez más aliviada en el seno de sus familias en la Península y conociendo lo exiguo que son los recursos con que cuenta esta Sociedad para facilitar el reempatrio de los muchos pedidos que diariamente se presentan, propone el medio de crear recursos especiales, formando una caja de reempatrio con este objeto.

El proyecto de nuestro amigo Irañeta fué aceptado por unanimidad en la Asamblea General, nombrándose para su estudio una Comision Especial compuesta de los Srs. D. Francisco Zugarramurdi, D. José de Umaran, D. José M. Arrizabalaga, D. Manuel Goicoechea y el mismo Sr. Irañeta. Dados los honrosos antecedentes de estos Srs. no dudamos que sabrán dar el impulso merecido á este importante trabajo, destinado sin duda alguna á producir inmensos beneficios.

Prometiendo tratar este asunto, mas detenidamente, nos concretamos por hoy á felicitar al Sr. Irañeta por su plausible idea, y á los Srs. nombrados en Comision, por la honrosa distincion que han merecido.

Nuestras esperanzas no fueron ilusorias, puesto que el señor D. José de Umaran se apresuró á presentar el proyecto de publicaremos en nuestro próximo número.

Desde tierra basca

Decia que la nauseabunda inmoralidad que corroe la administracion pública

amenazaba anegar á todas las clases y he dicho mal. Las ha inundado ya. Es verdad que los empleados públicos venden [al primero que llega cruces más ó menos grandes, títulos más ó menos nobles y representaciones más ó menos lucrativas; pero no es menos cierto que la ruleta y las loterías de todas clases funcionan con singular regularidad y perfecta armonía.

Para final, por hoy, de tantas infamias y miserias ha llegado á conocimiento del gobierno una especie de sociedad de socorros mutuos establecida entre muchos gobernadores de provincia á fin de ayudarse recíprocamente en las próximas elecciones de diputados á Cortes, haciéndose elegir en varias provincias cuyo mando no ejercen.

Comentarios inútiles. Repugna hacerlos!!!

La disolucion de las actuales Cortes, sin leer los presupuestos, ha producido empeñadas discusiones en el seno del ministerio, acusando las poderosas causas que más ó menos tarde han de producir un rompimiento entre los ministros, entre algunos de los cuales las relaciones son muy tirantes.

Lo que parece seguro es que las Cortes se disolverán á mediados del mes, convocándose á elecciones para agosto á fin de celebrar sesion el 15 de setiembre.

En la reunion autonomista tenida á fines de mayo en Barcelona á donde acudieron cuatro mil personas para oír el discurso del Sr. Pi y Margall dijo éste, hablando de la union ibérica bajo el régimen federal y refiriéndose á la tierra euskara: «Hoy no gritan ya ¡vivan los Fueros! sino ¡vivan las autonomias municipal y provincial!»

La union entre vascongados y navarros progresa con toda seguridad y firmeza, pese á quien pese. El triunfo de la union euskara en las elecciones municipales de Pamplona contra una coalicion de liberales y demócratas apoyados en toda regla por las autoridades mandadas de Madrid; el ejemplo de la heroica ciudad de Fuenterrabia donde se cuentan tantos unionistas como habitantes; la noble villa de Azpeitia proclamándose casi unánime partidaria de nuestra viejas leyes; otros muchos pueblos que donde personas respetables levantan con teson la santa enseña foral se adhieren gustosos al lema «Dios y Fueros»; y la cantidad y calidad de las personas congregadas en el banquete de la Euzkalerria de Bilbao, son elocuentes é incontrovertibles pruebas de que el país harto de mercados políticos les vuelve la espalda, mientras no se le presenta ocasion oportuna de darles el pago que se merecen.

La reaccion verificada es grandísima; ni siquiera se pone ya en tela de juicio, por muchos, el derecho fundamental de nuestros Fueros como sucedia antes; ahora inspirándose en lo que han hecho en ocasiones análogas todos los pueblos viriles en la historia, entreven la posibilidad de recobrar nuestra autonomia como se ha visto recientemente en países dependientes de estados más poderosos, sin punto de comparacion, que el que nos privó de los Fueros.

Ya tendrán conocimiento los lectores de la muerte del señor Sanchez Silva.

Este señor no se distinguió en su carrera política sino, únicamente, por su

flexibilidad de ideas y por su constante animadversion contra el país vasco-navarro.

El ferro-carril central de Vizcaya ó sea de Bilbao á Durango, quedará abierto al público al comenzar el año 1882.

En Vitoria, en la madrugada del día 27 del próximo pasado mes de mayo, se incendiaron y quedaron completamente destruidas cinco casas, quemándose dos importantes fábricas de curtidos.

Estas casas formaban una de las alas de la ancha calle que conduce al magnífico cementerio de Santa Isabel.

Ninguna desgracia personal.

Ha circulado un folleto, escrito en Vitoria, relatando minuciosamente los crímenes del tristemente famoso Juan Diaz de Garayo (a) El Sacamantecas, asesino misterioso de mujeres en la llanada de Alava.

Sensible es que plumas capaces de escribir con la soltura y facilidad con que lo hace el autor del folleto, se empleen en tan deplorables y discutibles publicaciones. Como todo en el mundo tiene su compensacion, al folleto tambien le habia de alcanzar. En efecto, por su lectura se sabe que los presos de la cárcel celular de Alava emplean el tiempo en trabajar y en aprender á leer y escribir, habiendo muchos detenidos en sus celdas que al salir de ellas, tienen más conocimientos gramaticales que el alcalde de Linares.

En Bilbao se suceden las mejoras con una rapidez verdaderamente admirable, lo que acusa la gran riqueza y poderosos centros de vida propia que Vizcaya posee.

Al único trozo de la pintoresca ría que habia sin muelle, se le está construyendo á toda prisa. Ese trozo abraza desde Uribitarte hasta el dique de San Mamés. Ademas en breve plazo se ha de terminar un nuevo tranvia á Sanlurce.

Algunos pueblos de Vizcaya, entre ellos Bermeo y San Salvador del Valle, han adoptado la buena costumbre de imprimir sus cuentas municipales y repartirlas al vecindario.

Los que esperan la disolucion del ejército destinado á la ocupacion de nuestras provincias deben saber que el regimiento de Zamora, de guarnicion en Bilbao, marchará en breve á ocupar en Orduña el magnífico edificio de la aduana, convenientemente preparado y restaurado por los ingenieros militares con ese fin.

Y, como es natural, Bilbao no ha de quedar desguarnecido.

En el bien escrito periódico fuerista *La Union Vasconavarra*, de Bilbao, y en el número del día 4 del corriente, se lee:

«La demanda por injuria que, contra el señor D. Manuel Echavarría, director de *El Noticiero Bilbaino*, habia entablado nuestro amigo el señor D. Fidel de Sagarmínaga, con motivo de una gacetilla publicada en el colega, ha terminado á completa satisfaccion del demandante. Al celebrarse el juicio de conciliacion, el señor Echavarría dió por retirada y no escrita la gacetilla que el demandante estimaba ofensiva para su persona é hizo al propio tiempo la más esplicita y terminante declaracion sobre la caballerosidad y rectitud que reconoce en el señor Sagarmínaga, segun consta en el acta

que con arreglo á lo convenido en el juicio publicó ayer el colega.

Mucho celebramos que ese desagradable asunto haya terminado del modo que han visto nuestros lectores.»

Satisfecho ha debido quedar el jefe de los fueristas vizcainos.

El corresponsal.

6 de Junio de 1881.

Escribo estas *cartas vascas* sin otro objeto, ni más fin, que el de tener al corriente á mis queridos compatriotas é inolvidables amigos, de esa orilla del Plata, de los sucesos acaecidos en España y principalmente, como es natural, de los referentes á nuestra querida patria la bella y pintoresca Euskalerrria, de esta tierra clásica de la honradez y de los caracteres viriles.

Por eso, y por lo muy importante y grave que es el tráfico emprendido por los *enganchadores* de inmigrantes á esa América, me ocupo en primer término de esa infame especulación, cubierta en el manto de agentes de inmigrantes.

La cosa llega á tal extremo que ha hecho necesaria la intervencion de las autoridades todas para cortar de raíz esa verdadera plaga. Al efecto se ha dado una circular enérgica advirtiendo á los alcaldes y curas párrocos, en Vizcaya, la necesidad del prevenir á los padres, tutores y encargados de jóvenes, los inmorales fines de esos reclutadores de muchachas, con destino especialmente á la República Argentina, que al pisar esas playas encuentran la desesperacion ó la deshonra en vez del halagueño porvenir pintado por sus embaucadores.

Hasta ahora no se había hecho sentir tan directamente en Vizcaya el efecto de tan infames trabajos; pero en los últimos meses se acentuó tan marcadamente, que ha sido preciso oponer á ese cancer social el heroico remedio de la directa intervencion de las autoridades todas y del respetable clero.

Vitoria comprende la importancia de ponerse en comunicacion con Navarra y Vizcaya y al efecto se proyectó, hace algun tiempo, la construccion de un ferrocarril económico que partiendo de Estella y pasando por la capital alavesa, fuera á Durango. Tanta aceptacion tuvo la idea que más de quinientos suscritores han contribuido inmediatamente para costear los estudios, que se hallan muy adelantados. El planteamiento y terminacion de ese ferrocarril es la via directa de union entre la magnífica red de tramvías navarros y el centro de la fabril y rica Vizcaya, sin recurrir á empresas de vias férreas extrañas al país.

Apréstanse los vitorianos con reconcentrados bríos para la próxima lucha electoral. Cuatro ó cinco candidatos más ó ménos simpáticos, mejor ó peor reputados, y de mayor ó menor importancia ó representacion medirán sus fuerzas (moralmente, se entiende) en el asendereado campo del sufragio. Pero los que más probabilidades tienen de quedar triunfantes son el señor don Ramon Ortiz de Zárate y el actual diputado señor Abreu. El primero presentado por el partido carlista y el segundo mostrando en la contienda este mote *fuerista independiente*. El gobierno tambien presenta su correspondiente candidato, como es natural, en un señor Delgado, de Logroño, y á quien, tambien como es natural en las candidaturas oficiales, nadie conoce en Vitoria.

La vetusta y pintoresca ciudad de Orduña ha sido la primera poblacion importante á quien ha tocado el honor de recibir la visita de nuestro venerable Obispo Gómez, invitado por los doctos Padres de la Compañía de Jesus para asistir á una *Academia lírico-poética* dedicada al Prelado por los alumnos del colegio de Ntra. Sra. de la Antigua, dirigido por aquellos RR. PP.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al colegio, que tanto renombre da á la única ciudad vizcaina, para presenciar tan notable festival científico (se presentaron composiciones en cinco idiomas). Entre las muchas familias de Bilbao asistió representando la publica-

cion fuerista, *La Union Vasco-Navarra*, uno de sus redactores, el simpático é ilustrado joven señor Azcárraga, quien fué objeto de señaladas y altísimas distinciones por parte del señor Obispo y del director del colegio.

Como si fueran pocas las innumerables fábricas y centros mecánicos de toda especie con que cuenta Vizcaya, acaban de establecer en San Antonio de Ugarte, anteiglesia de Castillo y Elejaibetia, los señores Charlen y Ca., una buena fábrica de mechas para barrenos.

En el entusiasmo que en esta tierra inspira todo adelanto y progreso se comprende asistieran á la solemne inauguracion, verificada el dia 13 del corriente, no solamente crecido número de personas y las autoridades de la anteiglesia, sí que tambien las autoridades superiores de la provincia, distinguidos y conocidos caballeros bilbainos, el director del *Iruwak-Bat*, señor Alvarez, y nuestro distinguido y respetable amigo el director de *La Union Vasco-Navarra* señor Lezama.

En resumen: una verdadera fiesta del trabajo y de la civilizacion, amenizada por la galanteria de los propietarios, señores baron de Bellena y Charlen.

En una de mis últimas cartas les comunicaba estar terminada la perforacion del túnel de los Caños, en Bilbao, obra de más consideracion en el ferrocarril central de Vizcaya, y hoy me toca el placer de decir debe terminarse en breve el revestimiento del citado túnel y poder asegurar que ántes de fin de año irán trenes á Durango.

Sabido es de todos los marinos las malísimas condiciones de la barra de Bilbao: á su escaso fondo une el canal móvil, especialmente despues de los malos tiempos, y lo angosto de la embocadura del rio. La Junta de obras del puerto está remediando en lo posible estos defectos, empleando cuantiosos capitales en importantes obras hidráulicas.

Sin embargo, eso no basta para garantizar la vida de los prácticos ó pilotos lemanes y de sus tripulaciones, quienes tienen necesidad todos los dias de afrontar los furios de la peligrosa barra en embarcaciones abiertas y mal acondicionadas para el objeto.

A fin de evitar tan inminente peligro, los pilotos lemanes elevaron, hace dos años, una exposicion al Ministerio de Marina, pidiendo se les autorizase para desempeñar su cometido, el uso de embarcaciones de cualquier clase, con objeto de servirse de lanchas de cubierta ó embarcaciones de vapor. En vista de que pasó el tiempo y el gobierno no ha resuelto en tan bitalísimo asunto, apesar de ser tan obvia la necesidad sobre que se funda la reclamacion, los pilotos han renovado su peticion hace cuatro meses y aun nada se resuelve por el gobierno. Mientras tanto sufren daños sin cuento el cuerpo de pilotos, contándose 43 víctimas inmoladas en pocos años por la absurda disposicion que obliga á los prácticos y á sus hombres á lanzarse á prestar el servicio de pilotaje en embarcaciones abiertas y mal tripuladas, en un mar tan peligroso como el de nuestra costa.

Todas estas demoras y perjuicios son resultado de la absorbente centralizacion que esteriliza los centros de vida no situados en la Puerta del Sol, en Madrid, ó en las calles próximas.

Y como si lo expresado fuera poco, una representacion de los firmantes de la citada exposicion se ha visto en la necesidad de dirigirse al presidente de la Asociacion de Salvamentos Marítimos y al secretario del Comité de aseguradores, solicitando su apoyo para conseguir el resultado favorable que tan de justicia es, porque temian, con razon, ver dormir el sueño eterno de los archivos é la solicitud formulada últimamente.

Este asunto y la instalacion de una sociedad de salvamento de naufragos son de urgentísima resolucion en una region que la horrible hecatombe del mes de abril del 78; la frecuencia de los siniestros que cada día se registra, como el último de Santurce y el de San Sebastian,

y otros cien y cien exigen sin pérdida de momento tales instituciones.

En la instalacion de los dos extremos tratados se trabaja y ¡ojalá hubiérase efectuase antes!

El señor Pí y Margall en un discurso pronunciado en Barcelona en la inauguracion del «Centro democrático-federalista», verificada el dia 10, se declaró partidario de que *Cataluña, Aragon y Vizcaya y demas provincias que tienen todavia legislacion especial, la conserven íntegra y en toda su pureza*. . . demostró lo perjudicial que nos había sido la terrible centralizacion de Madrid.

En Biarritz se reunieron á mediados del mes que corre, los santones del partido más enemigo de nuestros Fueros, el progresista-democrático (eche V. letras) para definir (sic) la conducta y union de las diversísimos matices democráticos que en amigable mescolanza forman el partido.

En un principio se habló del Congreso de Biarritz, despues de las *Conferencias* de Biarritz, y, finalmente, de las *Entrevistas* de Biarritz.

Total: un flasco completo, lindante con el ridículo.

En Logroño se construirá en breve un puente de hierro, fabricado por una casa española, que ha de poner en comunicacion aquella parte de la Region con Navarra. La obra deberá quedar concluida para San Ildefonso. La Longitud del puente será de 300 metros y la anchura de 12.

El término de Ojos, provincia de Murcia, ha sido comovido por un terremoto de escasa consideracion. Reflejo, sin duda, de los ocurridos en el oriente del Mediterráneo.

San Sebastian comienza á verse animado por la llegada de los primeros expedicionarios veraniegos que, cual ganado trashumante, vienen todos los años á gozar de la deliciosa temperatura de nuestro país; á admirar los pintorescos paisajes; á remojarse el cuerpo; á liquidar el bolsillo; y, algunos, á escribir estupendas, estúpidas y estrañas correspondencias acerca de nuestro modo de ser.

La venida de los judios es el tema que preocupa á todo el mundo en estos dias. Y, á fé, que la cosa lo merece.

Se trata de sesenta mil israelitas rusos, lanzados del sur del imperio mascovita, que buscan refugio, contra horrenas é injustificadas persecuciones, en su antigua madre patria España. Hé aquí la ocasion propicia de enmendar el incomprensible error del edicto de Marzo de 1492, dado en Granada por Fernando el Católico; espulsando de sus dominios á los hebreos en el corto plazo de cuatro meses.

Son 60,000 inmigrantes laboriosos é inteligentes que hablan castellano, si bien un poco anticuado.

Nuestro país es probable se beneficie tambien con la adquisicion de algunos de esos inmigrantes y especialmente Alava y Guipuzcoa, entre otras razones más poderosas, por los buenos recuerdos y simpatias que deben inspirar á los israelitas las dos capitales de esas dos provincias, Vitoria y San Sebastian.

Efectivamente en esta ciudad viven varios hebreos acomodados é influyentes dedidos al comercio y que acaban de enviar á los espulsados de Rusia 20,000 reales, producto de una suscripcion particular. En aquella otra capital, Vitoria, tienen un antiguo campo que hoy es propiedad del ayuntamiento y llamado *Gurizmendi*, un tiempo cementerio hebreo. Cuando el ayuntamiento vitoriano se decidió á disponer de ese terreno, los judios residentes en Bayona reclamaron del municipio que la antigua necrópolis fuera destinada á un objeto en cuyo uso desapareciera por completo el recuerdo del sitio donde descansan tantos restos de correligionarios. El ayuntamiento de entonces, dando una prueba de tolerancia é ilustracion, cualidades no muy raras en municipios sucesores, contestó

á la súplica de Bayona en términos corteses y dignos en sentido afirmativo y conservó la propiedad del campo en cuestion, destinándole á sitio público y circundándole de dos dobles filas de árboles. De un pueblo de esa condicion, no pueden los judios rusos menos de esperar buena acogida. Por esto no es muy aventurado suponer á la capital alavesa se verá elegida como residencia de algunas de las numerosas familias que ya comienzan á llegar á España.

Bilbao como más fabril y comercial tampoco quedará olvidada por los inmigrantes, y es indudable que Navarra con el estenso tráfico comercial que posee, en particular de productos agrícolas, brinda ancho horizonte á la proverbial actividad é inteligencia de esa raza.

El gobierno ofrece refugio á esos 60,000 hombres. Pero es bastante esto? Seguramente no.

Es preciso que el gobierno haga más ¿Lo hará? No se sabe.

Esa masa de poblacion ha sido despojada en Rusia como lo fué en España y necesita proteccion.

Se ha entablado una verdadera lucha en Madrid entre las autoridades y los jugadores. Aquellas empeñadas en cerrar las casas de juego y estos en tenerlas abiertas. Aquellas prendiendo jugadores á diestro y siniestro y estos sembrando de petardos las calles de la corte.

Esta salvaje rebancha de los aficionados á *verlas venir*, ha dado resultados tristesísimos. En una de las calles del distrito del Hospicio, en la de San Opropio, tres niños de 9 á 11 años fueron víctimas de la explosion de una de esas máquinas infernales.

Todas las clases de la sociedad se han indignado ante tal vandalismo, y uno de los periódicos más serios é importantes de la capital, ha abierto una suscripcion en favor de las desgraciadas familias de los niños, ascendiendo en los primeros momentos á una cantidad respetable.

Merece consignarse el nombre de uno de los niños, Normandino Barajas, desventurado angel (tal calificativo merece) que ademas de cuidar á su enferma y desvalida madre viuda, hasta el extremo de hacerla el modesto tocado de las hijas del pueblo, le quedaba tiempo para asistir á las aulas de un instituto de 2.ª enseñanza y que muere en la misma cama del hospital en la cual murió su padre un año ha.

Un detalle conmovedor.

El niño Normandino, el dia en que fué víctima del petardo, gozaba por toda la tarde de asueto concedido por su madre, á causa de haber obtenido la calificacion de *sobresaliente* en los exámenes de fin de curso verificados por la mañana.

El petardo fué entregado á los niños, como un juguete, por un hombre de galoneada gorra ¡¡infames!!

No me estiando más acerca de este triste suceso.

El corazon se angustia y el llanto pugna por saltar de los ojos. . . .

¡¡Pobres criaturas!! ¡¡Desgraciadas familias!!

Parece mentira. . . !

En Andalucía y en el Valle de Abdalajis ha ocurrido el caso, increíble á no referirse muy en serio, de haber sido *emplumados* dos jóvenes y paseadas despues por las calles en un borrico.

Añade, además, el periódico que cuenta esto, que es «*El Alabardero*» de Sevilla, haber sido apealeados por el alcalde de los parientes de las víctimas por protestar de tan brutal proceder.

En la provincia argelina de Orán y en un establecimiento de agricultura, distante 4 kilómetros al sur de Saida, 600 trabajadores, incluyendo en este número las mujeres y los niños, han sido horriblemente asesinados y ultrajados por las tribus argelinas.

De esas 600 personas, 40 solamente escaparon refugiándose en Saida, pero de este corto número diez iban gravemente heridos y treinta completamente desnudos, pues los árabes les habían despojado de sus vestidos.

Esto demuestra la situacion de la insurreccion argelina.

Mientras los órganos oficiales del go-

bierno francés publican victorias y dan como agonizante la insurreccion, los árabes hacen correrías de todo género.

Cuando, anuncian que los insurrectos están encerrados en un círculo de hierro, y á 20 kilómetros á retaguardia de la columna destinada á cerrar el famoso círculo, aparecen de súbito las 8 ó 10.000 árabes á quienes creían tener cercados. Cuando, dicen estar la insurreccion terminada y al otro día 15.000 camellos y 6000 personas, mujeres, viejos y niños desfilan tranquilamente escoltados por algunos cientos de ginetes casi en las mismas barbas de las columnas.

Estos franceses son terribles. Si las víctimas hubieran sido franceses, si 560 personas de su nacionalidad hubieran perecido de tan triste manera, no quedara, y con justicia, un solo medio al cual no recurrieran para tomar pronta venganza. Pero se trata de españoles, y la cosa va más despacio, al menos así se desprende á juzgar por los partes de los generales franceses expedicionarios en Africa.

Desde que se proyectó por el gobierno disolver las actuales Cortes se comenzó á hablar de la idea abrigada por los consejeros de la Corona de anular la famosa circular dada por Romero Robledo el 9 de Octubre del 80, que reducía á polvo el último resto de nuestras venerandas instituciones. Pero como tal especie tiene todos los visos de una añagaza electoral, no hay para que hacernos ilusiones.

La situación del gobierno es crítica en extremo.

En su mismo seno hay divergencias gravísimas de criterio. Hombres de la importancia y valor de Posada Herrera le combaten en la sombra. Los conservadores, con Cánovas á la cabeza, le hacen guerra á muerte. En Cataluña los carlistas andan levantiscos, habiendo estado D. Carlos en la frontera de Perpiñán días pasados para encomendar los trabajos de su partido á hombres de acción. Los republicanos y demócratas de todos matices trabajaban sin tregua ni descanso y, dicho se está, no será en beneficio de lo existente. Y, para que todo sea completo, tenemos reclamaciones pendientes con Inglaterra y Francia; con la primera por cuestiones recientes de límites de Gibraltar, y con la segunda por los asesinatos de Saida.

Los ministros, atolondrados con todo esto, comenzaron á dar palos de ciego y los primeros han tocado á la prensa, denunciando periódicos de Madrid y provincias.

Una nueva de última hora. Grandes rivalidades entre los ministros Fomento y Guerra; Ultramar y Presidente del Consejo.

El corresponsal
J. C. y G.

23 de junio de 1881.

Variedades Euskaras

UN CONCURSO DE IMPROVISADORES VASCOS

Entre las fiestas dispuestas por el Ayuntamiento de San Juan de Luz, con ocasion de la fiesta patronal, se ha contado, además de los partidos de pelota, concursos de ganado vacuno, lucha de ánades, iluminaciones, grandes retretas, bailes compostres y otras análogas, una sesión de *bersolaris* ó improvisadores euskaras, anunciada para el día 27 del corriente.

A las cuatro y media de la tarde, el Jurado compuesto del Alcalde dicha villa é ilustrado bascofilo M. Guilbeau, el poeta laureado Mr. J. B. Elizaburu, juez municipal del canton de Ezpeleta, y el director de la Euskal-Erria, galantemente invitado al acto, ocupaba la mesa colocada en el centro del kiosko de la plaza de la *Marie*; y poco despues subian al tablado los improvisadores Nicolas Labandicar, natural de Fuenterrabia, Juan Cruz Elicegui de Asteasu, hermano del célebre molinero de dicho pueblo y residente en Oyarzun, y Domingo Etchart, del pueblo de Ezpeleta.

Se habia dicho que concurriría á tomar parte en la junta una conocida improvisadora de Ascain, que era esperada con

impaciencia, pero á la hora anunciada no se presentó, y comenzó sin ella el concurso ante un numeroso público.

La sesión se inició por un saludo general, á que dió principio con cuatro estrofas consecutivas de á ocho versos Nicolás Labandicar, siguiendo por el orden en que se inscribieron, Domingo Etchart, que improvisó cinco, y Elicegui; que se extendió á seis.

Labandicar posee una voz de poca extensión y metal desagradable; es un poco irregular en la medida, especialmente de los últimos versos de cada estrofa, que son siempre los que ofrecen mayores dificultades; poco acostumbrado todavía á esta clase de lides, no tiene ni la sultura, ni el desparpajo de nuestros buenos improvisadores, ni brotan sus versos con la rapidéz á que estamos acostumbrados, y aunque, por efecto del miedo consiguiente, empezó con una estrofa muy pobre, fué haciéndose, alcanzando aplausos con la tercera y cuarta.

Etchart, dotado de robusta voz, canta y acciona bien, sabe elegir para su improvisacion aires muy agradables, y aunque de una manera un tanto pausada y lenta, hizo su presentacion con cuatro buenas estrofas, que merecieron grandes aplausos.

Por último, Elicegui, cuya voz es tambien poco extensa y agradable, y cuyo lenguaje no es tampoco muy puro, comenzó con bastante frialdad, con escasa variacion en el asunto, pero creció en las dos últimas estrofas, tan oportunas como inspiradas, en que encareció la union de todos los bascos de uno y otro lado del Bidaxoa, como hermanos é hijos que somos de una madre comun, siendo saludado con un salva de aplausos.

De cinco en punto de la tarde á cinco y cuarto duró esta primera parte de la sesión, en la que se improvisaron 15 estrofas de á ocho versos, es decir *ocho versos por minuto*.

Acto continuo se señaló por el Jurado á los dos bersolaris guipuzcoanos el tema *Ura eta ardoa*, encargándose Elicegui de sostener contra su contrincante las excelencias del agua sobre el vino.

La lucha se mantuvo con bastante interés durante quince minutos, brevísimo espacio de tiempo durante el que se improvisaron *24 estrofas de á ocho versos*, doce por cada lado, debiendo hacerse, notar entre las ideas mas originales que se expusieron la de Lacandicar, que en defensa del vino decia: *Obiada ura baño Jesucristoren odola*. (Es mejor que el agua la sangre de Jesucristo), pensamiento que no deja de ser ingenioso y sobre todo muy delicado, dada la escasa cultura de estos pobros rusticos.

Al improvisador labortano Etchart, que carecia de contrincante, se le hicieron exponer las *razones que, suponiéndole disgustado del matrimonio, tenia para no vivir contento con su mujer*.

Improvisó sobre este tema nueve estrofas en metro de zortzico, ciñéndose bien al asunto, especialmente en las cuatro primeras que fueron buenas.

Inmediatamente se le hicieron improvisar, sobre un nuevo aire cuatro sortzicos más, *en defensa del matrimonio*, alcanzando aplausos á su conclusion.

Estrofas improvisadas por Etchart 13. Tiempo empleando 10 minutos.

Navarra

EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS Á Córte.

Hay mucho de grande en la actitud de Navarra ante las próximas elecciones.

Se habla de candidatos, se gestiona por su triunfo, se alimentan esperanzas, se temen desengaños; pero todo esto es parcial, todo esto no es el corazón del país; nada de esto es el espíritu de Navarra.

Navarra permanece silenciosa. Está en espectacion. No obedece á un pensamiento. No se subordina á un plan.

Y sin embargo, Navarra es un pueblo indomable é independiente que cuando forma conciencia de su deber lo cumple á través de cuantos obstáculos se le presentan, porque no se aprensiona de pueriles temores, porque su vida es y ha sido siempre la vida del heroísmo.

Nuestro país podrá equivocarse en sus actitudes, podrá incurrir en errores de procedimiento, pero siempre, en todas las ocasiones sabe lo que siente y lo que quiere; sabe que siente un amor entrañable á los grandes principios que son la sávia del alma y el aliento de las sociedades, y sabe que quiere llevar esos principios á las instituciones públicas para que la patria no se enerve con las convulsiones revolucionarias, para que todos los intereses prosperen al amparo del orden, para que los derechos privativos del país, esos derechos que tienen su raíz en la justicia, su esplicacion en la historia y su desarrollo en las costumbres, sean derechos respetados por todos, no como un odioso privilegio sino como una institucion sacratísima é inviolable, como una institucion que no procede de concesiones arbitrarias sino de la misma naturaleza; que es en fin, la idiosincracia de Navarra.

Estamos fatigados de luchas sistemáticas.

Estamos hastiados de temores pueriles. No concebimos el estrecho criterio de los partidos despues de tantos desengaños, despues de tantos infortunios como han surgido de las luchas de bandería.

Es preciso que á la política de los partidos reemplace la política del país.

Cual sea la política de los partidos no lo dice elocuentemente la historia contemporánea con sus convulsiones revolucionarias, con sus pronunciamientos asoladores, con su inquietud incansante, con sus guerras civiles, con sus ambiciones desmedidas, con el caciquismo triunfante, con el desorden permanente, con la anarquía general, con esa anarquía que mata todas las nobles esperanzas, que hace estériles las empresas mas generosas y que se opone tenazmente al desarrollo de los intereses morales y económicos, de esos intereses que son la vida de las naciones.

¿Hay, por ventura, esperanza alguna en la política española? Los hombres del trabajo, los hombres del capital, los que quieren colaborar en la importante obra de la producción, los que buscan la prosperidad de los pueblos creen que es posible la consolidación de un partido en el poder, dadas las circunstancias del actual momento histórico? Y nadie duda que mientras el gobierno del país no se consolide, mientras á las luchas de los partidos microscópicos é impopulares que se agitan febrilmente en la esfera política no reemplacen las aspiraciones dignas y los esfuerzos generosos de los pueblos para llevar al poder social principios salvadores y hombres capaces de convertirlos en hechos fecundos, no hay solución para el gravísimo problema que en vez de resolverse con ciencia y con prudencia se pretende resolver con delirios y con pasiones.

El buen sentido práctico de los pueblos, ese sentido que sabe apreciar las cosas tales como son, es el criterio que debe aplicarse á la política española para que la política no sea una semilla de discordias, sino la palanca formidable que remueva todos los obstáculos que se oponen á la paz que tan noblemente ambiciona el verdadero país; el país que sufre y paga.

¿Qué debe; pues, hacer Navarra en las próximas elecciones? ¿Debe proceder con criterio propio, ó entregarse á influencias circunstanciales y egoistas? ¿Debe ejercitar con noble independencia el derecho electoral ó subordinarse á los amañados de quienes manifiestan interés vehemente, interés contumaz en representarla en las Cortes?

No combatimos la noble aspiración de representar á un distrito en las Cortes, porque la investidura de diputado es para nosotros un gran sacerdocio social. Pero lo que combatimos y combatiremos siempre es esa nube de candidatos que viven alejados del país, y que revelan con su conducta más ambición que patriotismo.

Tampoco nos oponemos á que excepcionalmente representen á Navarra hombres que vivan en la corte, y que quizá por sus circunstancias especiales puedan prestar señalados servicios al país.

En nada ni para nada somos sistemáticos ni exclusivistas.

En todo y para todo queremos ser hombres de principios fundamentales y de prudencia estremada.

Por eso queremos siempre la dignidad y la independencia.

Queremos la dignidad en la conducta y la independencia en el carácter.

Así es que, convencidos como estamos de que las aspiraciones de Navarra se fundan en derechos incontrovertibles, y no queriendo nada que no sea nuestro, rechazamos el resorte de que se sirven en general todos los adictos á cada una de las situaciones políticas que se suceden en el gobierno para sostener que Navarra debe enviar siempre á las Cortes diputados ministeriales.

Eso nunca. Navarra no quiere nada de gracia. Navarra lo quiere todo de justicia. Navarra no quiere nebulosidades sino

luz, mucha luz para sus verdaderas relaciones con el Estado.

Navarra no puede ser automática del poder central.

Navarra no puede ser servil de ningún gobierno.

Navarra aspira á que sus grandes principios morales, esos principios que hacen la dicha del individuo que son el baluarte de la familia y la garantía del orden, sean tambien el alma de la patria, el escudo de las instituciones públicas; Navarra aspira á que haya una situación relativamente estable que haga impotentes las maquinaciones de los perturbadores de oficio; Navarra quiere que se respeten sus códigos venerandos y la ley que considera como el dogma de sus relaciones con el Estado; y Navarra quiere, en fin, paz, mucha paz, esa paz que no puede darle la política de los partidos, sino la política del país.

Por eso Navarra en las próximas elecciones de diputados á Cortes, debe fijar atentamente su mirada en los hombres que mejor puedan traducir el espíritu, las tendencias y las aspiraciones del país; en los hombres que por sus circunstancias particulares ofrezcan mayor garantía de acierto en el mandato que les confieran sus distritos; en los hombres que por su carácter, por su aptitud, y por su independencia, sean capaces de obedecer á una conciencia recta, de inspirarse en principios fundamentales, y de dar al país; honra y provecho.

De «El Eco de Navarra».

Los de Villabona vencieron el día 5 á los de San Sebastian en el partido de rebote que se jugó en Beasain, despues de igualarles cuatro veces. Las cantidades que se apostaron fueron de alguna consideración.

D. Alejandro Irureta, que ha tenido el segundo premio en la Exposición de Pinturas de Madrid, es un joven pensionado por la Diputación de Guipuzcoa, en Roma. En San Sebastian, lo mismo que en la capital de Italia, son conocidas algunas de las buenas producciones del laureado artista vascongado.

Es indudable que en el último consejo de ministros se ha tratado seriamente y con carácter definitivo de la ilegal y arbitraria disposición de 9 de Octubre último que igualaba la administración de las Provincias Vascongadas con las del resto del reino, trayendo aquí una perturbación inmensa con dar al olvido las causas complejas que militan para no proceder á tal igualación. Lo que sobre este particular dicen los periódicos de Madrid es oscuro y confuso; pero aun así, y sobre todo ateniéndonos á lo que dice *La Iberia*, periódico ministerial y el más autorizado, nos inclinamos á creer que, al menos en principio, está acordada la derogación de aquella arbitraria circular, cuyo único resultado no podía pasar del verdaderamente tonto de mortificar á los vascongados.

El *Anunciador Vitoriano* publica en su número del día 4 esta triste estadística de lo que á las provincias Vasconavaras han costado los tres últimos años de guerra.

	PESETAS
Tres años de guerra con 30 mil hombres, alimentación, equipo etc	68.000.000
Propiedades incendiadas y destruidas	15.000.000
Fortificaciones, destruccion de cosechas	5.000.000
Municiones gastadas	10.000.000
Pérdidas por venta de bosques y terrenos	8.000.000
Raciones suministradas á las tropas legales, multas, etc	0.000.000
Pagos á movilizadas y demás fuerzas forales, emigrados, etc.	18.000.000
Paralización de industrias, falta de viajeros y bañistas en el país, y de exportación de ganados.	30.000.000
Lo que han dejado de producir en los tres años los que estaban en armas.	40.000.000
Total.	209.000.000

«Doscientos nueve millones de pesetas,—añade el periódico vitoriano—que faltan á estas provincias, y lo que es peor aún, la sangre de nuestra querida juventud derramada en los campos de batalla, y la pérdida de gran parte de nuestras instituciones; estos son los presentes que todavía pretenden imponérsenos.»

¡Triste legado de las contiendas civiles, que deben ser anatematizadas y sobre todo los promovedores de ellas!

En el Diario de Barcelona hemos visto el extracto del breve discurso pronunciado por el Señor Pi y Margall en la inauguración del Centro democrático-federalista de aquella ciudad, verificada el día 10. El señor Pi sostuvo que «bajo el sistema federal deben existir dos Cámaras, la del Congreso y el Senado, representando el primero, de la nación y el segundo de las provincias, á semejanza de la antigua Roma y de los Estados Unidos, que merced á sus imitaciones políticas y al acierto con que han sabido resolver las cuestiones de la federación, llegará un día á ser la arbitra de los destinos del mundo.»

Se declaró partidario de que «Cataluña, Aragón, Vizcaya y demás provincia, que tienen todavía legislación especial, la conserven íntegra, y en toda su pureza, si bien es verdad que los poderes unitarios la han perturbado no solo por las leyes sustantivas sino también por las leyes de procedimiento, abriendo en ellas profunda brecha.»

Terminó el orador recomendando calma y reflexión á sus correligionarios: «Con esta conducta, agregó, en la primera revolución que sobrevenga, no promovida por nosotros sino por nuestros enemigos, se impondrán de ideas federales, á pesar de todas las resistencias, y triunfaremos de todos los partidos.»

Capricho vasco

La Correspondencia musical, excelente revista semanal que publica en Madrid la acreditada casa editorial de Zozaya, ha repartido con su número correspondiente al 18 de Mayo último, el precioso Capricho vasco, para canto y piano, obra del eminente violinista Sarasate, y ejecutado por vez primera en el Circo de Alderdi-eder de esta Ciudad el verano último. Acompaña á esta preciosa pieza musical letra castellana de la Sra. Da Francisca Sarasate, hermana del inspirado artista, con su traducción á la lengua euskara. Hé aquí ambos textos:

Los blancos Pireneos de léjos veo ya, mi corazón palpita con fuerza sin igual.

Es que de mis montañas el mágico esplendor anima el alma mía con juvenil ardor.

A ti vuelvo, Vasconia, contento y venturoso, á buscar en tu seno tranquilidad y amor; de ti léjos, ¡oh Patria! los gozos y placeres son fingidos delirios de mentida ilusión.

En pueblos y naciones tu nombre se pronuncia con culto cariñoso, y de esto la razón, es que tus hijos honran su patria cual ninguno, y vida y alma entregan, Vasconia, por tu amor.

Pirineo zuriak ikustean urrun, nere biotzak sendo pil-pil egiten du. Mendien narotasunak naukate alaiturik gazte banitz bezela izekiz beterik.

Euskal-erri maitea, banator zuzana, maitetasun biguña zutan arkitzera; Pozak eta atsegiñak urrun sorterritik, jakitza da ez direla gezuz utsak baizik.

Iri dierrri guzietan zure izen garbiak bereganatzen ditu jende begirunak, ikusten dutelako zure ume zintzoak bizia ematen dutela zure amorio gaz.

(De la Euskal-Erria.)

Trascripción

Señor Director de La España:

La Junta Directiva del Centro Gallego de Montevideo, acordó rogar á usted quiera publicar lo siguiente:

En los primeros días de Junio próximo pasado, se presentó á la Sociedad Laurak-bat, recomendada por su Delegado en Paysandú, la señora doña Pastora Capdevila, viuda, enferma, y con un hijo de diez años, ambos naturales de Galicia, suplicando se les facilitaran pasajes gratis para poder trasladarse á España.

La Sociedad Laurak-Bat, movida de los filantrópicos sentimientos que siempre abrigó hacia nuestros compatriotas, pasó una nota inmediatamente á la Comisión Directiva del Centro Gallego,

recomendando, á su vez, á nuestra desgraciada comprovinciana, ofreciendo al Centro si este podía, costear los pasajes, obtenerlos con una rebaja de un diez y seis por ciento.

Al mismo tiempo se apersonaron á esta Junta Directiva, los señores socios don Conrado Leiguarda, don Jesús M. Rey, don Santiago Maurello y don Vicente Castro, á los cuales habia sido recomendada dicha señora por el señor don Antonio Iglesias, residente en Paysandú.

Varios socios del Centro Gallego, dada la imposibilidad reglamentaria de recurrir á los fondos existentes en la Caja de Protección, propusieron á la Junta Directiva del mismo, arbitrar los recursos necesarios, verificando una rifa de doce cuadros oleográficos entre los socios.

Acogida la idea por la Directiva, se procedió á colocar seiscientos números de á veinte centesimos uno, los cuales fueron todos solicitados y despachados inmediatamente.

Produjo, pues, la rifa: Seiscientos números á 20 centésimos \$ 120 00 Suscripción levantada por don Conrado Leiguarda, socio de este Centro » 14 30 Un número pagado, devuelto y vendido de nuevo » 00 20 Donado por un señor ageno al Centro » 00 70 Suma \$ 135 20

À DEDUCIR

Por los pasajes de la señora y su hijo \$ 60 00 Pagado al fondista don Manuel Maqueira por 25 días de alojamiento y comida, el que, como gallego, hizo una gran rebaja » 17 68 Conducción abordo, de la señora, su hijo y equipaje » 1 80 Entregado á la misma para que se trasladara desde el punto de su desembarco á su casa » 17 00 Importe de ocho cuadros pagados á Juan Morosoli » 18 10 Impresión de las papeletas de la rifa [2.40] » 2 40 Saldo sobrante que pasó á la Caja de Protección » 18 52 Suma \$ 135 20

La señora Capdevila salió el 9 del presente en el Orenoque.

La Junta Directiva del Centro Gallego, consecuentemente con el principio de dar la mayor publicidad posible á sus cuentas y manojos de caudales que le están confiados, ha creído necesario poner en conocimiento del mayor número posible la inversión de los actuales.

No terminará esta comunicación sin manifestar su reconocimiento á la Sociedad Laurak-Bat, á su Presidente don José Umanan y á todos los socios del Centro Gallego que contribuyeron con su generoso concurso á una obra benéfica en alto grado.

También prometo á todos los señores socios la mayor publicidad en todo cuanto se refiera á sus actos oficiales ó extra oficiales que sean de suficiente interés.

Debe hacerse notar así mismo que el Centro Gallego de Buenos Aires, remitió á la señora mencionada, cantidades por valor de 22 pesos, de los cuales nadie le pidió cuenta, á mas de otras cantidades donadas en particular por socios de este Centro.

Anticipándole las gracias, se ofrece de usted, señor Director, con todo consideración.

Francisco Vazquez Cores, Presidente — José Criado, Secretario.

Vacuna

En la oficina de la sociedad Laurak-Bat se administrará gratuitamente á las familias de los socios y á los pobres de solemnidad, todos los juéves á las dos de la tarde.

En la misma oficina se atiende á los pedidos que se hagan para domicilio.

Armeria Española

Dentro de breves días nuestros amigos Srs. Nagera y Martin, importadores de armas de la bien acreditada fabrica de Eibar abrirán su casa en la calle 25 de Mayo núm. 391.

Los que deseen llevar una arma de toda confianza y á módico precio, en el nuevo establecimiento encontrarán un excelente surtido de revolvers, pistolas, escopetas de diferentes calibres y de los mejores sistemas, en donde escoger.

La bondad de las armas de Eibar es hoy universalmente reconocida y los Srs. Nagera y Martin son personas dignas de la protección del público, por lo que aseguramos á la Armeria Española un resultado feliz.

En nuestro número próximo publicaremos el aviso respectivo.

Socios inscritos para el mes de Agosto

MONTEVIDEO

Alejo Iturralde y Suit. D. José Gascue Benito Martin Fermin Iurrtia Salto

José Artola Gregorio Sarobe.

Sociedad Laurak-Bat

ENTRADAS

Table with columns for name and amount. Includes Julio 1º, A saldo del mes anterior, A cuotas de agente de Fray-Bentos, etc.

SALIDAS

Table with columns for name and amount. Includes Julio, Recempatrio, Por un pasaje hasta Burdeos, etc.

Socorros

Table with columns for name and amount. Includes Por entregado á G. Berceberide, Por id. á P. Capdevila, etc.

Gastos generales

Table with columns for name and amount. Includes Por alquiler de casa, mes de la fecha, Por sueldo del Gerente, etc.

Table with columns for name and amount. Includes Por la cuenta de Revest y Ca. s/r papel, Por id. id. de Arrizabalaga, etc.

Suma S. E. ú O. . . . \$ 339 75

Saldo que pasa al mes de Agosto . . . 235 17

574 92

Montevideo, Julio 31 de 1881.

H. Aramendi.

A los trabajadores

QUE DESEEN UN NEGOCIO DE MUY INSIGNIFICANTE CAPITAL Y CON SEGURIDAD DE BUEN RESULTADO; SE LES OFRECE LA VENTA DEL HOTEL Ó FONDA ESPAÑOLA DE LUCIA EN LA UNION

Las existencias importan muy poco y no se hará cuestión de precio. El alquiler del edificio será más bajo que ningún otro de la localidad á pesar de estar situado en tan buen punto, tanto para Hotel como para almacén, contando para ambos ramos con muy buena clientela en particular para el primero que desde más de veinte años se favoreció por lo más escogido de este pueblo, de los pasantes de la ciudad y transcientes de la campaña. Y en las temporadas de toros esta casa por su situación y relaciones tiene más concurrencia que todas las demás juntas de este pueblo. — Para tratar en la misma casa calle Joaquín y General Flores, á oficina de la sociedad Laurak Bat en Montevideo plaza Independencia.

Su dueño la vende por tener que retirarse á atender su quebrantada salud; por cuyo motivo se avisa á todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presentes durante el corriente mes de agosto; y á los deudores se les ruega pasen á arreglar sus cuentas á la brevedad posible.

Euskal-Erria

PROSPECTO PARA EL AÑO 1881

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with columns for subscription type and price. Includes En la península, Id. id., Extranjero, etc.

Suscriptores

Don Agustín Agastuy. « Julian Letamendi.

PUNTOS DE SUSCRICION

Montevideo--Sociedad Laurak-bat. Campaña--Agencia de la misma.

Se desea saber

el paradero de don Dionisio Gastañondo, quien en Diciembre de 1850 escribió á su padre á (Hernani) desde la provincia de Buenos Aires, sin designar el punto de su residencia. Se suplica especialmente la trascripción de este aviso á la hermana de Buenos Aires.

CLASE DE MUSICA

Se pone en conocimiento de los interesados, que las clases de música en el local social del «Laurak-Bat», empezarán desde el 1.º de Julio. Las lecciones en Odeseo de 4

La Union Basco-Navarra

« DIARIO FUERISTA » PUBLICADO EN BILBAO

Suscripción anual ocho duros

PUNTOS DE SUSCRICION

En Montevideo--Sociedad Laurak-bat. Campaña--Agencia de la misma.

ADVERTENCIA

Los primeros 25 suscritores tendrán opción (como regalo) al importante libro escrito por el ilustre patrio baecongado D. Fidel de Sagarmínaga último Diputado Foral del Señorío de Vizcaya; con el título de «Memorias Históricas de Vizcaya» cuya obra elegantemente impresa en 8.º mayor consta de mas de 500 páginas.

Suscriptores

Don Ventura Garaicochea.

» Victor de Yraurgi.

» José A. Artola.

» Matias Ormaechea.

» José de Umarán.

» José M. Carrera.

» H. Aramendi.

» José Aspizua.

» Pedro Leguinechea.

» Pascual Haedo.

Se desea saber

el paradero de Felipe Esciza que el año 1861 se encontraba en Montevideo y se sabe que ese mismo año se fué para Corrientes: es hijo de Juan Francisco Esciza y Josefa Ignacia Lavaca, todos naturales de Beizama (Guipúzcoa); su hermano Juan, socio de la Sociedad Laurak-Bat, pide á esa sociedad que inserte este aviso en su revista.

Se desea saber

el paradero de José Francisco Basterrechea, natural de Ondárribu, provincia de Vizcaya, para comunicarle asuntos de familia. La persona que pueda dar datos de su residencia puede apersonarse á la Sociedad «Laurak-Bat». Se ruega á los colegas la reproducción de este aviso.

Se desea saber

el paradero de Bautista Inchauspé vecino de Santa Lucía, su desconsolada familia residente en esta villa, suplica á aquellas personas que sepan alguna noticia de él, se dignen comunicarla á esta sociedad ó á los Sres. Ibarra y Gar

Obreros

La compañía francesa

Minas de oro del Uruguay

Avisa al público que engancha actualmente obreros mineros, picapedreros, herreros, carpinteros, albañiles y peones para terraplenes.

Para tener trabajo dirigirse á la Agencia, calle Zavala 117.

Bernardo Callavet.

Se hallaba en los Tres Arroyos en la estancia La Juanita provincia de Buenos Aires su padre D. Santiago Callavet desea saber su paradero y solicita la trascripción de este aviso á la hermana de Buenos Aires y á la Nación Española.

Se desea saber

el paradero de Valentín Gascue, natural de Bermeo, Vizcaya que llegó á este país hace 4 años acompañado de un señor Pintos y escribió á su llegada desde el Carmelo y hasta hoy se ignora su paradero. Se ruega á la persona que sepa algo de él recurrir á esta oficina.

Se desea saber

en la oficina de la sociedad Laurak-Bat de Montevideo el paradero de Carmen González y Villanueva, que llegó á este país en 1870 con su esposo Vicente Beraza, quienes se trasladaron de esta capital á Rio Grande del Sur en 1875. Se suplica la trascripción de este aviso á los diarios de Rio Grande.

Se desea saber

el paradero de don José Ruiz Garrido, que llegó á esta en Enero de 1880 en el vapor «Cotopaxi».

Se suplica al «Laurak-Bat» de Buenos Aires la reproducción de este aviso.

Valentin Gazuie

natural de Bermeo, (Vizcaya), que llegó á este país hace 4 años acompañado de un Sr. Pintos y escribió á su llegada desde el Carmelo.

Antonio Lucu

natural de Irun, quien hace años se hallaba en el Salto, para comunicarle asuntos de familia.

Vascongada

Se necesitan dos familias vascongadas que quieran dedicarse á la agricultura bajo condiciones ventajosas. Para más informes dirigirse á la Sociedad Laurak Bat.

Doctor Azarola (Padre)

Médico Cirujano, ha trasladado su domicilio á la antigua casa del Dr. Leonard Plaza Independencia, calle de Buenos Aires núm. 282.

Antonio y Juan M. Egaña.

Do Ascoitia (Guipúzcoa) llegados en 1860, habitaba el 42 en Entre Ríos y el segundo en Buenos Aires. D. José Anchustegui desea saber de ellos y publica al «Laurak-bat» de Buenos Aires y al Eco del Pueblo de Nogoyá la trascripción de este aviso.

Felipe Fruidio.

Residente de la Campaña Oriental.

D. Joaquín Aramayona desea saber su paradero.

En la oficina del Laurak Bat, se desea saber el paradero de los siguientes señores:

Agustin Garbisu

natural de Leraca (Navarra) quien se hallaba hace 10 años en Mercedes, R. Argentinas.

Manuel Villanueva

de oficio panadero, (Vizcaino), que llegó á este país por el año 1869, su esposa Da. Josefa Jallondo ruega se averigüe su paradero.

Fonda de Antonio Saralegui

SUCESION DE SATOSTEGUI

Este antiguo establecimiento situado en la calle Colon número 10 y 12 ofrece ventajas considerables á todos los viajeros que se hospedan en él y especialmente á los que viajan por la vía fluvial, hallándose en condiciones de ahorrar muchos gastos, tanto por su proximidad al muelle, como por las relaciones con diversas compañías de vapores.

Los pasajeros que tengan que embarcarse para Europa son conducidos al paquete por cuenta de la casa quien se encarga de asegurar los equipajes evitando los extravíos pérdidas tan frecuentes en los inspeutos.

La misma casa se encarga, de girar letras sobre las provincias Vascongadas, y conducir los pasajeros de aquel punto que sus ceudós ó interesados solicitan de esta. Ofrece comodidad asco y buen trato, todo ello á precios sumamente módicos.